

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600030225 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Mayo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SE SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DE LA OMISIÓN DE INFORMACIÓN VERÁS, YA QUE EN INFORMACIÓN PUBLICADA EN 2024 EN SU PÁGINA DE TRANSPARENCIA, EL C. JULIO CESAR ANTONIO GUTIERRES CORTÉS YA FIGURA COMO SERVIDOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA. Y EN SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR, INDICA QUE SU FECHA DE INGRESO FUE EL 4 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE SE SOLICITA LA ARGUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LAS INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, ASI COMO TAMBIEN SE SOLICITA QUE PROPORCIONÉ DE MANERA CERTERA LA FECHA DE INGRESO REAL, ASÍ COMO LOS DIFERENTES CARGOS QUE HA OCUPADO EN EL TIEMPO QUE LLEVA LABORANDO, ASÍ COMO SUS PRESTACIONES.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Respecto a conocer...“PROPORCIONÉ DE MANERA CERTERA LA FECHA DE INGRESO REAL, ASÍ COMO LOS DIFERENTES CARGOS QUE HA OCUPADO EN EL TIEMPO QUE LLEVA LABORANDO, ASÍ COMO SUS PRESTACIONES.” Se proporciona la información solicitada del C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes, conforme a sus requerimientos.

Después de hacer una búsqueda en el expediente laboral del trabajador se le informa que actualmente su fecha de ingreso es el día 04 de febrero del año en curso, habiendo labrando para esta Administración Pública Municipal del Municipio de Salamanca, Guanajuato en el año 2024, por el periodo comprendido del 19 de noviembre del 2024 al 07 d enero del 2025.

1. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA. - Por el periodo comprendido del 19 de noviembre del 2024 al 07 de enero del 2025.
2. DIRECTOR DE PROGRAMAS. - Por el periodo comprendido del 04 de febrero al 04 de mayo del año en curso.
3. DIRECTOR DE FISCALIZACION Y CONTROL. - A partir del 05 de mayo del año en curso a la fecha.

1. El salario diario del trabajador a partir del 05 de mayo del año en curso es de \$1,228.02.
2. Las prestaciones del C. Julio Cesar Antonio Gutiérrez Cortes son las siguiente:
 - Salario catorcenal
 - 20 días de vacaciones anuales
 - 50% de prima vacacional anual
 - 40 días de aguinaldo anual
 - Arcón navideño anual de \$1,400.00
 - Canasta básica

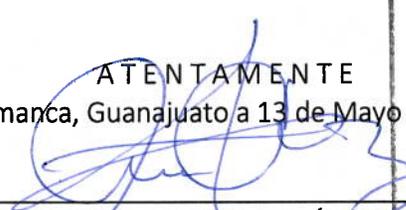


| TABLA DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES A PARTIR DEL 05 DE MAYO DEL 2025 | | | |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|------------|
| JULIO CESAR ANTONIO GUTIÉRREZ CORTES FICHA 9937 | | | |
| PERCEPCIONES | | DEDUCCIONES | |
| SALARIO DIARIO | \$1,228.02 | I.S.R. | \$2,964.75 |
| SALARIO CATORCENAL | \$17,192.28 | I.M.S.S | \$526.29 |
| CANASTA BÁSICA | \$350.00 | | |
| APOYOS FAMILIARES | \$280.00 | | |
| | | | |
| | | | |
| TOTAL DE PERCEPCIONES | \$17,822.28 | TOTAL DE DEDUCCIONES | \$3,491.04 |

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 13 de Mayo de 2025


 LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

